



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Indicador 4.0 sobre “Gestión de las Compras y Contrataciones
Gestión Interna



Dirección General
Contrataciones Públicas

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1- PUESTA EN CONTEXTO SOBRE EL INDICADOR 4.0 DE GESTIÓN DE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES

- 4.01: Elaboración Plan Anual de Compras y Contrataciones (PAC)
 - 4.02: Porcentaje del Presupuesto de Compras Publicado en el Portal WEB de la DGCP y del Gobierno Local
 - 4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES
-

2- GESTIÓN DE EVIDENCIAS Y CUMPLIMIENTO DE LOS SUBINDICADORES

- Escala de valoración del indicador según evidencias
 - Cortes y cargas de evidencias el indicador 4.0
 - Uso del Portal Transaccional
 - Situación de los gobiernos locales en el indicador 4.0
 - Nuevos indicadores de compras en el SISMAP MUNICIPAL (2024)
-

3- ASISTENCIA TECNICA

- Gestión de solicitudes
 - Capacitaciones
 - Revisión de evidencias
-

4- ESPACIO PARA PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

EL IBOG. 4.0 sobre “Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas.



Este indicador se enfoca en el grado de adecuación de la gestión de las compras y contrataciones públicas de los Gobiernos Locales, apegado a las normas y procedimientos establecidos en la ley 340.06 y sus modificaciones.

Este indicador actualmente cuenta con tres (3) sub indicadores que se miden de acuerdo a la siguiente escala de valoración en el SISMAP Municipal.

Escala de Valoración del Nivel de Avance

Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	Entre 80.01 - 90.00	Entre 70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	Entre 10.01 - 60.00	Entre 0 - 10.00

Sub-indicadores vinculados al indicador 4.0: de las Compras Públicas.



INDICADORES	EVIDENCIAS REQUERIDAS
4.01: Elaboración Plan Anual de Compras y Contrataciones (PAC)	Este indicador monitorea la elaboración y formalización por parte del gobierno local de su plan anual de compras y contrataciones para el año fiscal vigente. Y otras evidencias de formación.
4.02: Presupuesto de Compras Publicado en el Portal WEB de la DGCP y del Gobierno Local	Este indicador monitorea la ejecución del presupuesto y publicidad de los procesos de compras y contrataciones realizados por el gobierno local.
4.03: 20% Presupuesto de Compras Destinado a Mipymes	Este indicador monitorea el porcentaje de las compras realizadas por el gobierno local a las Micro y Pequeñas Empresas. de acuerdo con la Ley 488-08. (20%)



INDICADOR 4.01. Plan Anual de Compras y Contrataciones

Este indicador monitorea la elaboración y formalización por parte del gobierno local de su plan anual de compras y contrataciones para el año fiscal vigente.

Objetivo Logrado	▪ 100. Plan Anual de Compras y Contrataciones elaborado, vinculado al presupuesto y plan de desarrollo, actualizado para el año fiscal vigente y formalizado en el portal transaccional antes del 31/01.
Avance Significativo	▪ 90. Plan Anual de Compras y Contrataciones elaborado, vinculado al presupuesto y plan de desarrollo, actualizado para el año fiscal vigente y formalizado en el portal transaccional con posterioridad al 31/01.
Mucho Avance	▪ 80. Plan Anual de Compras y Contrataciones elaborado, vinculado al presupuesto y plan de desarrollo, actualizado para el año fiscal vigente, pero sin formalizar en el portal transaccional.
Cierto Avance	▪ 70. Personal de compras y contrataciones del ayuntamiento capacitado por la DGCP.
Poco Avance	▪ 60. Unidad de Compras y Contrataciones en funcionamiento y/o responsable de compras nombrado.
Ningún Avance	▪ 0. Ayuntamiento no ha realizado ningún esfuerzo para aplicar normativas de Compras y Contrataciones Públicas.

EN RELACIÓN A ESTE INDICADOR, ES IMPORTANTE PRECISAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS::

- a) La certificación de la designación del responsable de compras del gobierno local tiene como fecha de vencimiento el final de la gestión o al momento de cambio de persona. El gobierno local dispone de 2 meses para la remisión de la certificación actualizada al ente rector.
- b) b) El Plan Anual de Compras del Gobierno Local tiene vigencia desde el 01 de enero al 31/ diciembre y deberá de ser elaborado y formalizado antes del 31/01. La puntuación será ajustada por el ente rector antes de finales del mes febrero de cada año fiscal.

INDICADOR 4.02. Presupuesto de Compras y Contrataciones publicado en el portal web de la DGCP y página web del ayuntamiento

Este indicador monitorea la publicidad de los procesos de compras y contrataciones públicas realizados por el gobierno local.

La valoración del indicador se realiza en base a **semestres completos de cada año natural (Enero - Junio y Julio - Diciembre)** y la puntuación será ajustada a lo largo del primer mes después de la finalización de cada semestre.

Objetivo Logrado	
Avance Significativo	
Mucho Avance	<i>Presupuesto de compras y contrataciones en Implementación publicado en portales web.</i>
Cierto Avance	
Poco Avance	
Ningún Avance	<ul style="list-style-type: none">0. Ayuntamiento no ha realizado ningún esfuerzo para elaborar presupuesto anual de compras y contrataciones.



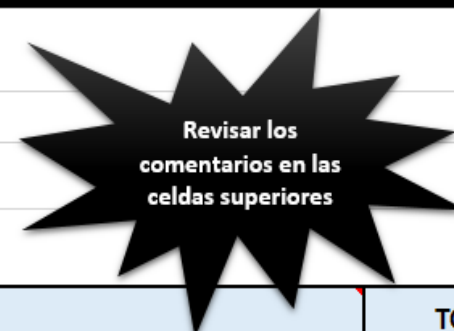
EVIDENCIAS REQUERIDAS Y ASPECTOS IMPORTANTES:

- Listado de compras realizadas y aprobadas semestralmente en formato Excel.
- Las evidencias se cargan de manera semestral (enero a junio) (Julio a Diciembre)
- No aceptamos documentos en PDF, para este indicador
- Las compras deben estar cargadas a la página del gobierno local al momento de la remisión.



Formato de relación de compras

Ayuntamiento Municipal de (nombre)					
LOGO DEL AYUNTAMIENTO O JUNTA DE DISTRITO		Colocar dirección y telefono			
		UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES			
		Relación de compras desde Enero a Junio 2021			
Nº de Orden	FECHA	PROVEEDOR	RNC / CÉDULA	CONCEPTO	TOTAL
2019-0001	01/07/2017	Jose Antonio Duran Rodriguez	001-xxxxxxx-7	Compra de un 1 alternador y 4 Gomas de 322/40/50 usadas para ser utilizado en el arreglo del Camion Mack F-47 del Campamento Municipal	RD\$ 110,000.00
2020-0002	02/01/2017	Grupo Runicol & Asociados, S.R.L.	1-30-xxxxxx-4	Pago por mano de obra en reparación/arreglo de jeep 4-Runer F-02 del Secretario General.	RD\$ 4,522.00



INDICADOR 4.03. Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones destinado a MIPYMES de acuerdo a la ley No. 488-08

Este indicador monitorea el porcentaje de las compras realizadas por el gobierno local a las Micro y Pequeñas Empresas.

La valoración del indicador se realiza en base a **semestres completos de cada año natural (Enero - Junio y Julio - Diciembre)** y la puntuación será ajustada a lo largo del primer mes después de la finalización de cada semestre.

Objetivo Logrado	
Avance Significativo	
Mucho Avance	<i>Compras y Contrataciones realizadas a MIPYMES, de acuerdo con la Ley.</i>
Cierto Avance	
Poco Avance	
Ningún Avance	<ul style="list-style-type: none">0. Ayuntamiento no ha realizado ningún esfuerzo para comprar o contratar a MIPYMES.



EVIDENCIAS REQUERIDAS Y ASPECTOS IMPORTANTES:

- Listado de compras realizadas y aprobadas semestralmente en formato Excel.
- Las evidencias se deben enviar semestral (enero a junio) (Julio a Diciembre)
- No aceptamos documentos en PDF, para este indicador
- Las compras deben estar cargadas a la página del gobierno local al momento de la remisión.



GOBIERNOS LOCALES QUE INTEGRAN EL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS

-PORTAL TRASACCIONAL-



Portal Transaccional

Sistema electrónico de Contrataciones Púlicas



Dirección General
Contrataciones Púlicas

**Sistema Integral de Monitoreo y
Análisis de Datos**

Siscompras, Datos Abiertos DGCP,



Sismap Municipal

Sistema de Monitoreo de la
Administración Pública Municipal

GOBIERNOS LOCALES QUE INTEGRAN EL SNCCP



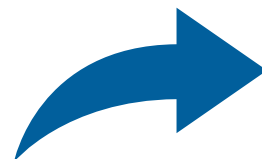
Total de instituciones
Implementadas en el Portal
Transaccional

517

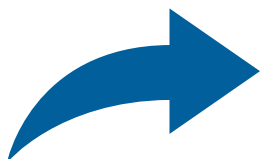


Gobiernos Locales

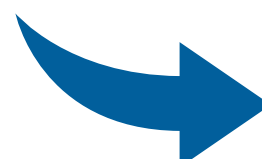
165



105 Ayuntamientos



60 Juntas de Distritos



42% Gobiernos
Locales



Dirección General
Contrataciones Públicas

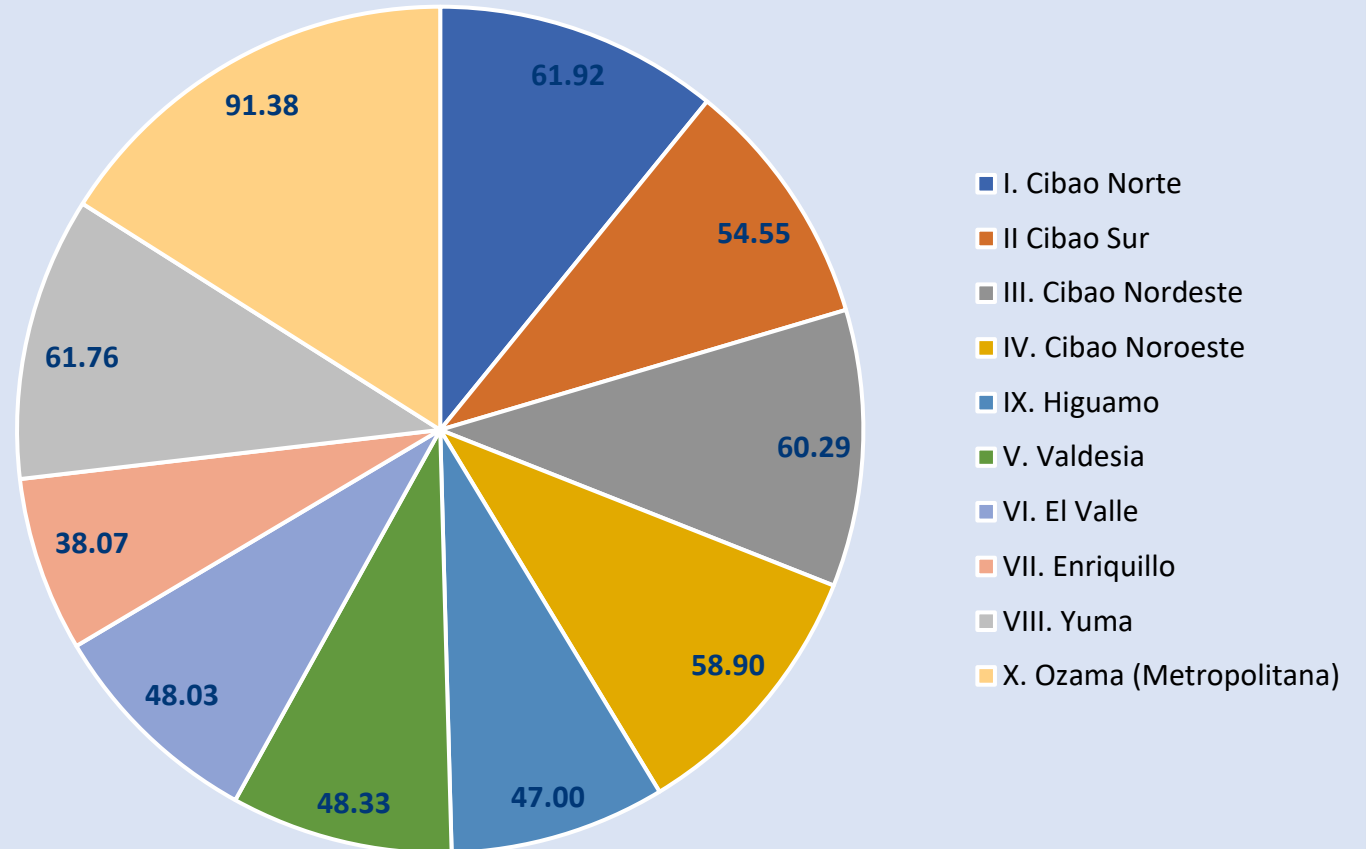
ESTATUS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES

-INDICADOR 4.0-



158

PROMEDIO GENERAL AYUNTAMIENTOS



PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO POR INDICADOR POR REGIÓN

Región	Ayuntamiento	Indicador 4.01	Indicador 4.02	Indicador 4.03
I. Cibao Norte	24	82.08	68.50	35.17
II Cibao Sur	11	72.73	45.45	45.45
III. Cibao Nordeste	17	70.00	64.71	46.18
IV. Cibao Noroeste	17	73.53	67.71	35.47
IX. Higuamo	14	72.86	35.64	32.50
V. Valdesia	24	70.83	39.21	34.96
VI. El Valle	12	71.67	41.08	31.33
VII. Enriquillo	24	70.42	24.79	19.00
VIII. Yuma	7	75.71	57.14	52.43
X. Ozama (Metropolitana)	8	92.50	100.00	81.63
Total, general	158	74.37	51.41	37.20

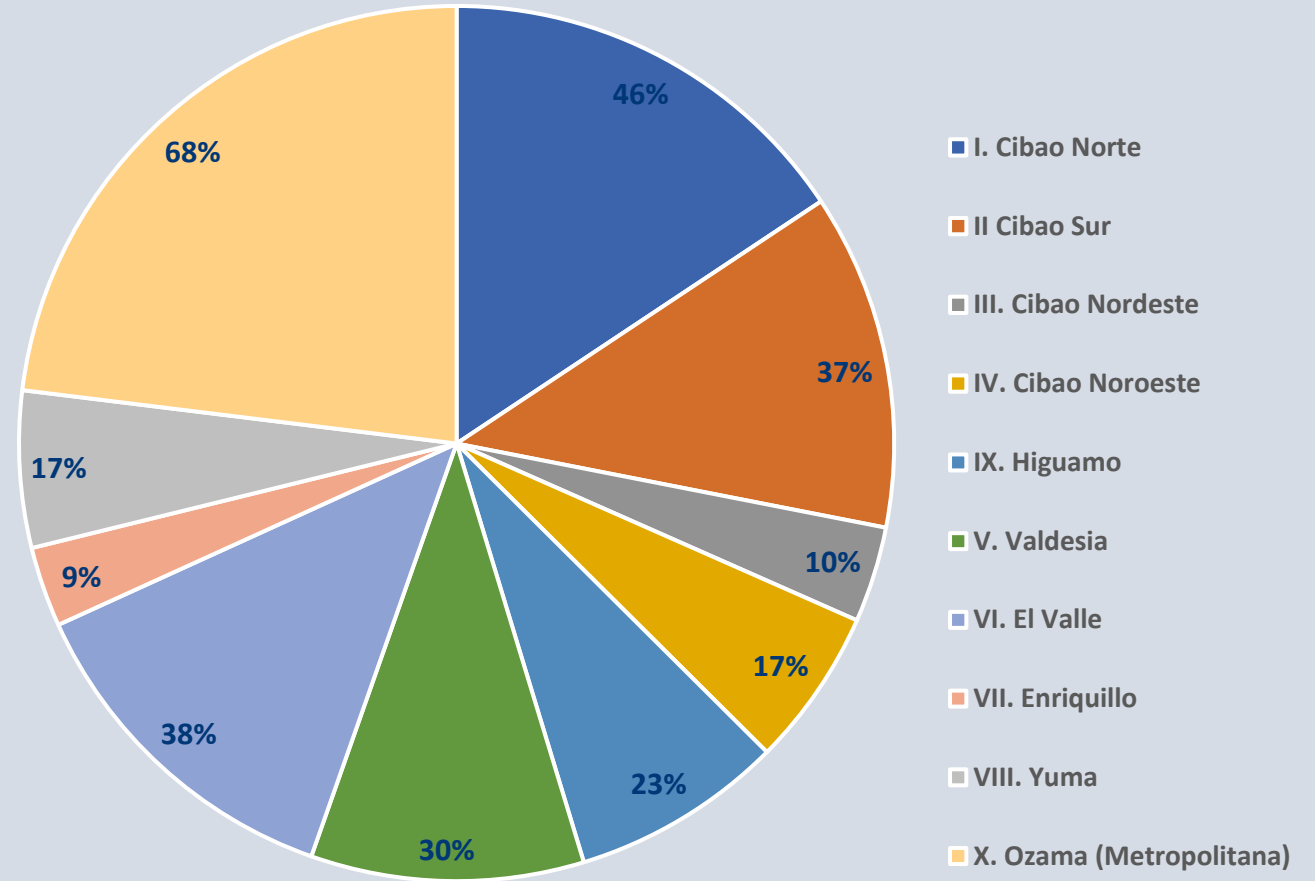
ESTATUS JUNTAS DE DISTRITOS MUNICIPALES

-INDICADOR 4.0-

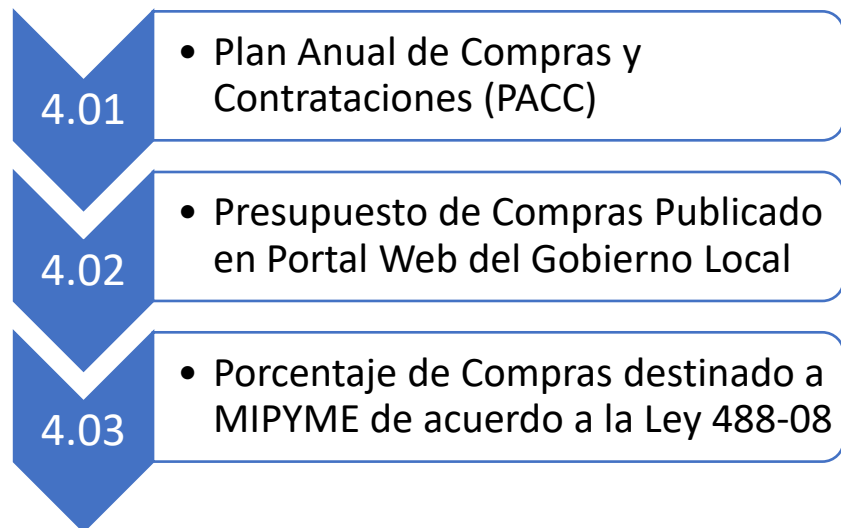


117

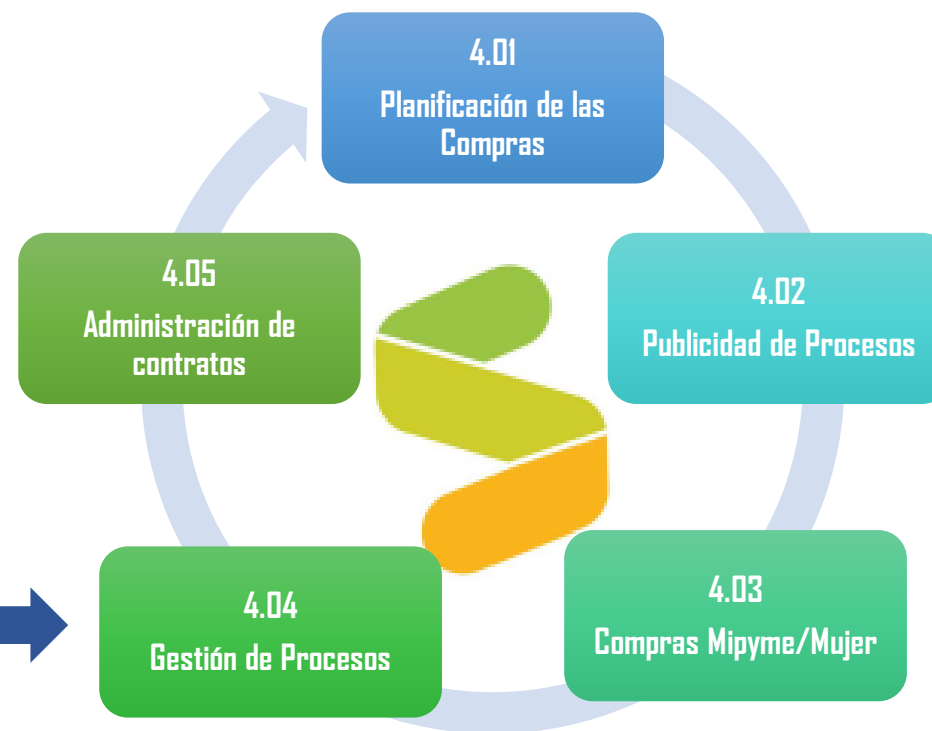
PROMEDIO GENERAL JUNTAS DE DISTRITOS



EVOLUCIÓN DEL INDICADOR 4.0 DE GESTION DE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS



Nuevos de Indicadores



Pasos para la implementación de una unidad de compras



Pasos para solicitar Creación De Unidad De Compras

<https://www.dgcp.gob.do/servicios/creacion-de-unidad-de-compra/>



Procedimiento para la solicitud de creación de unidades de compras en el Portal Transaccional

1

Completar el formulario de **Solicitud de Creación de Unidad de Compra Institucional** con la información requerida, debidamente sellada y firmada por la máxima autoridad de la institución. <http://transdoc.dgcp.gob.do/RegistroWeb/>)

2

Una vez completado este formulario con las informaciones solicitadas, deberás remitir el mismo vía correo electrónico a asistenciatecnica@dgcp.gob.do, o entregar de forma física en nuestras oficinas.

3

Si el documento y los adjuntos son correctos, desde la DGCP procederemos con la creación del ticket de solicitud e informaremos a la persona solicitante, mediante el correo electrónico que aparezca en el documento remitido a esta Dirección.

4

Una vez completada la solicitud y creada la unidad correspondiente, remitiremos un correo indicando el código asignado a dicha unidad.



DIRIGIDO A:
Unidades de Compras

RESPONSABLE:
Departamento de Asistencia al Usuario



CANALES
Correo Electrónico o Presencial



TIEMPO DE RESPUESTA
4 días laborables



HORARIO
Lunes-Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m



COSTO
Gratis

CONTACTOS:

Teléfono: (809) 682-7407 - Opción 1
Correo: asistenciatecnica@dgcp.gob.do

ACCEDER AL SERVICIO

Marco Legal

<https://www.dgcp.gov.do/sobre-nosotros/marco-legal/>

Sobre Nosotros

¿Quiénes Somos?

Historia

Organigrama

Despacho del Director »

> **Marco Legal**

Gestión de la Calidad

Memorias Institucionales



[Leyes, Decretos y Normas Vinculadas al SNCCP](#)



[Resoluciones de Investigaciones y Reclamos](#)



[Resoluciones de Políticas](#)



[Circulares](#)



[Código de Pautas Éticas del SNCCP](#)



[Resoluciones de Umbrales](#)



[Metodología PACC](#)



[Manuales de Procedimientos](#)



[Documentos Estándar](#)



[Formularios Estándar de Servicios](#)



[Guías del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas \(SNCCP\)](#)



[Instructivos](#)

¿Consultas?



¿preguntas?

¿Dudas?



SISMAP | Sistema de Monitoreo
MUNICIPAL | de la Administración
Pública Municipal



Teléfonos y correos de contacto



4. GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Indira Ramirez Lebrón

809-682-7407, Ext. 3199

Perla Bautista

809-682-7407, Ext. 3191

Frankeiry Emilio Sánchez

809-682-7407, Ext. 3201

🏠 Calle Pedro A. Lluberes, Esq. Rodríguez
Objío, Sector Gazcue Santo Domingo, R.D

simapcompras@dgcp.gob.do

iramirez@dgcp.gob.do

pbautista@dgcp.gob.do

fesanchez@dgcp.gob.do



¡GRACIAS!

JUNIO 2023

Dirección General Contrataciones Públicas
Calle Pedro A. Lluberes, esq. Rodríguez Objío, Gascue, Santo Domingo, República Dominicana

@ComprasRD      www.dgcp.gob.do